

## IV. Administración de Justicia

### AUDIENCIA NACIONAL

#### **35265** SALA DE LO SOCIAL

Doña Marta Jaureguizar Serrano, Secretaria Judicial de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, en fecha diecisiete de septiembre de dos mil trece, ha acordado:

En autos registrados bajo el número 344/2013 seguidos a instancia del Sindicato de Trabajadores de Seguridad de Andalucía y otros contra Aproser y otros, tener por citada a la parte demandada Ampes a los actos de conciliación y juicio señalados para el día siete de octubre de dos mil trece a las 9:30 horas.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a Ampes se inserta en el BOE, con la advertencia de que las sucesivas notificaciones se harán en estrados, salvo en los casos establecidos en el artículo 59 de la L.R.J.S.

Madrid, 17 de septiembre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130052230-1